

De trascendencia nacional

## La Exposición Ibero Americana de Sevilla

De un modo definitivo ha quedado fijada la fecha inaugural del Certamen Iberoamericano. El 7 de Mayo de 1929 se ofrecerá a nacionales y extranjeros el resultado del esfuerzo comexo del Gobierno de Su Majestad, el Comité de la Exposición y el Ayuntamiento de Sevilla, factores de la gran empresa.

El carácter fundamentalmente artístico que se ha tomado por categoría norma en la organización del Certamen, aparece ya relevantemente definido. A las prodigiosas construcciones, de líneas maravillosas, que sirven de decoración monumental a los lugares céntricos del recinto fijado, ha de agregarse la visión fastuosa de doce o más palacios, muestra del arte peculiar de otras Repúblicas americanas, que dan a sus construcciones carácter de permanencia y cuyos amplios presupuestos puedan dar idea de su suntuosidad.

Y con esto, la gran Plaza de España los tres soberbios palacios de la Plaza de América, el Gran Casino de Sevilla, el Palacio del Turismo, el de Agricultura, el de Maquinaria Agrícola, las Galerías Comerciales y otras amplias edificaciones que funden en su objeto el fin artístico y el contenido práctico del Certamen.

Sevilla forma para este soberbio cuadro un marco esplendoroso. Multiplicado su coeficiente vital ante la proximidad del gran acontecimiento, ofrecerá con sus bellezas, saturadas de sabor original y de incomparable valor artístico, las ricas muestras de su fecunda actividad industrial.

**El contenido sustancial del Certamen: Arte, Historia y Comercio**

Es uno de los fines del Certamen la representación histórica basada en las más claras fuentes de verismo de la gesta gloriosa del descubrimiento y colonización de América con documentos auténticos, representaciones escenográficas de los momentos más culminantes en la obra de la colonización española allende el Atlántico, trabajos cartográficos demostrativos de los avances de la civilización hispana en América y una exposición de la Sevilla antigua que ha de reflejar las influencias de distintas civilizaciones y ha de poner de manifiesto la importancia que la ciudad tuvo en la historia de los pueblos americanos.

El ambiente artístico del Certamen estará completo con ricas exhibiciones de arte retrospectivo; brillantes colecciones de obras maravillosas de los artistas inmortales que elevaron el prestigio de España en los siglos de oro de su historia; la evolución pictórica del arte español; la exposición de cultura; el arte religioso en todas sus manifestaciones; las artes industriales antiguas; la industria y una extensa y melódica Exposición del Libro nutrida con los más raros y valiosos ejemplares.

Este programa, al que pone complemento la Exposición Internacional del Arte Moderno, ofrecerá exhibiciones sin precedente en los certámenes universales organizados hasta el día.

Finalmente, el aspecto comercial tendrá un interés positivo extraordinario, pues todos los países participantes rivalizarán en la presentación de sus productos de interés.

La concurrencia española, ya organizada, será importantísima y se agrupará principalmente en el Palacio de Industrias generales, donde se mostrarán los progresos y las perspectivas de nuestro comercio en relación con los mercados americanos.

También se celebrará una Exposición de Agricultura, de carácter internacional

dando así especial relieve a este ramo industrial primario de la producción agrícola, que particularmente en Andalucía es la fuente principal de riqueza.

Durante la época del Certamen se desarrollará un programa de festejos de múltiples características, realmente maravillosos y que ha de ser incesante atractivo, de original aspecto para los concurrentes al Certamen.

**La capacidad de alojamiento de Sevilla está ampliamente garantizada**

El Ayuntamiento sevillano, formado hoy por elementos activos de la ciudad que manifiestan su significación en los movimientos vitales del interés público ha realizado en estos últimos meses una labor capitalísima para el éxito del Certamen.

Sevilla está ya preparada y lo estará con la mayor amplitud, a compás de que el tiempo vaya acercando la inauguración del Certamen.

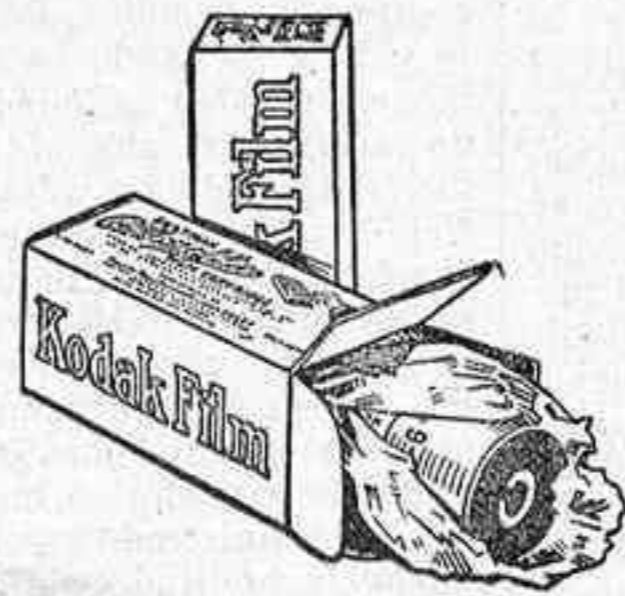
El problema del alojamiento fué motivo de viva preocupación para el Municipio y con una actividad organizadora, digna de este encomio, ha logrado resolverlo en toda su extensión.

En efecto, para antes de la fecha inaugural estarán construídos siete o más grandes hoteles, de inusitada capacidad que con el maravilloso Hotel Alfonso XIII y los bellos hoteles de la Ciudad Jardín, podrán acoger con todas las ventajas del más adecuado confort, a la caudalosa corriente de turismo que ha de acudir a Sevilla. El Gobierno de S. M. ha cooperado a esta inestimable labor del Municipio facilitando su labor en todo momento.

Sevilla, gran ciudad, tiene ya organizado todos los servicios que pueden interesar al visitante, y preparado para ofrecer espléndido acogimiento.

## ¿Qué Representa la Palabra "Kodak"?

"Kodak" representa *Experiencia*



El Rollo de Película "Kodak" fué la primera película en rollo que apareció en el mundo, y bien puede decirse que fué la creadora de la fotografía instantánea moderna y también de la cinematografía. La primera cámara fotográfica que admitió una película en rollo fué una "Kodak." Esto tuvo lugar hace casi cuarenta años atrás. Todos los productos "Kodak" llevan consigo la garantía de cuarenta años de experiencia en trabajos de investigación y experimentos; de que son manufacturados en la instalación fotográfica mayor y mejor equipada del mundo, y de que en su producción se han movlizado todos los recursos de la Compañía Kodak.

Los productos mejor conocidos son:

Película "Kodak"—la base sobre la cual se juzgan las películas en rollo del mundo.

Cámaras "Kodak"—las que sirven de base para juzgar las cámaras plegables del mundo.

"Brownies"—la base sobre la cual se juzgan las cámaras de forma caja del mundo.

Papel "Velox"—la base sobre la cual se juzgan los papeles "Gaslight" para reproducciones fotográficas.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA—MILLONES DE PERSONAS USAN "KODAK" EXCLUSIVAMENTE

Kodak Limited, Kingsway, Londres, Inglaterra.

### DE ACTUALIDAD

#### Presencia innecesaria

Para retratarse ha sido necesario, hasta hace poco tiempo, además de tener cara apta para la fotografía, situarse a unos cuantos metros del objetivo en actitud de incoercible voluntario. Especialmente, esta última condición ha sido indispensable.

La proximidad de la máquina y del fotógrafo era tan necesaria como lo es la escopeta y el cazador ante los conejos, si se quiere cazarlos mediante certera perdigonada.

Pues bien, poco hemos de vivir si no presenciamos la supresión total del fotógrafo y del objetivo ante el casi siempre sonriente posador.

Entre el puerto inglés de Somerton y América se han hecho pruebas de un nuevo procedimiento de telegrafía y los resultados han sido magníficos.

Es decir, que ya no será necesaria la presencia de fotógrafo y cliente frente a frente, a pocos metros de distancia, sino que el telegrafista estará a cientos de kilómetros de la persona que va a retratar.

Este procedimiento tiene múltiples ventajas para los fotógrafos. La más importante quizá sea la de no sentir deseo de alzar un pelotazo al retratado.

La inevitable postura de muñeco de pino, pino, pino está pidiendo a gritos un pelotazo en la cabeza.

Muy caudaloso hace falta ser para contenerse, y excesivamente caudaloso son los fotógrafos cuando no se ha dado todavía un solo caso de pelotazo a un cliente, cosa que ni a éstos extrañaría.

Por el contrario, son muchos los que, mientras esperan, se preguntan disgustados: "¿Pero qué hace este hombre que no me da el pelotazo? ¿Será que no tiene tiro?"

UNO.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

### El amor a los libros

## Lo que entiende Pepe Vélez por "tomar apuntes" en una biblioteca

Que es, sencillamente, "tomar" setecientos volúmenes sin permiso del dueño

Hace algún tiempo, un estudiante llamado José Vélez Rodríguez, de 21 años, se presentó en Sevilla en casa de don Antonio Contreras, vecino de aquella capital, al que conocía, y le dijo:

—Don Antonio, voy a pedirle a usted un favor.

—¿Tú dirás, buen mozo.

—Pues que pienso prepararme para unas oposiciones, y como usted tiene una magnífica biblioteca y en ella hay muchos libros de las materias que a mí me interesan, quisiera que me dejase venir aquí a estudiar y a tomar apuntes.

—No es más que eso? ¡Ya mismo, y encantado de la aplicación!

En efecto, desde aquel día Pepe Vélez llegaba todas las tardes a casa del señor Contreras cargado de papeletes; se encerraba en la biblioteca, se pasaba allí un par de horas, y al cabo de ellas se marchaba, siempre con su carga de papeles, y diciendo con mucha fatiga:

—¡Qué barbaridad! ¡Qué tute me estoy dandol!

Mas he aquí que una mañana el señor

### Una nota oficiosa del Gobierno

## Se disuelve el Cuerpo de Artillería

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa recibida telegráficamente del Gobierno:

"El R. D. que firmó ayer S. M. y hoy ha publicado la Gaceta obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo de modo rápido la depuración del personal de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería eliminando de ella con carácter definitivo a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del ejército con todas sus jerarquías y clases. El breve preámbulo que precede al R. D dice lo bastante para que el país comprenda la justificación de las medidas que su artículado dicta.

El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la oficialidad del Arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta inculcable de los camaradas que en corto número abrogando su representación lo concacionan en nombre de un mal entendido compañerismo que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia tendrán el valor cívico y personal de obrar con arreglo a los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada y se apresurarán a solicitar el reintegro en el Arma en que con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica sino de definir honradamente y dar ejemplo regimiento un acto de meta y obligada virtud militar.

La pasada ofuscación o flaqueza de ca-

da uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio colectivo y la tranquilidad pública no se ventila ahora en este pleito que data de medio siglo atrás, ni ninguna espiritualidad ni convicción, pues en el régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos la posesión de empleos por méritos de guerra mucho allá de lo que nunca pidieran los partidarios de la escala cerrada. Se pugna sólo por el mantenimiento de un inadmisibles régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo frente de los gobiernos, de los ministros de la Guerra que, débiles, la consideraron como coto cerrado a sus intervenciones.

Tal jerarquía y ofuscación chocaron con el Gobierno a quien su propio predominante carácter militar y más que nada el concepto de dignidad condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos rechazando el supuesto de desconfianza en su justicia que proceder de otra manera hubiera significado admitir.

Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permitía la necesidad de velar por la disciplina militar una amplitísima amnistía pareció abrir el camino de la subordinación al mando que en Milicia es preclara e insustituible virtud y poner digno fin al semiseccular problema.

Desgraciadamente no ha sido así y el mal ha retornado con injertos de política y brotes de bolchevismo, infringiendo a la Nación daño difícilmente reparable.

Esta grave recadía exige tratamiento más riguroso y aparte que con estricta legalidad e inquebrantable firmeza se aplique en los casos de que conocen los jueces y tribunales militares, el Arma toda ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos de contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de su espíritu y virtudes. Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar, para los artilleros encañados en el servicio que no han interpuesto su serenidad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva sin duda la opinión pública sus más severos juicios.

En cuanto a la situación del Gobierno será cada día más fuerte cuanto mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión. Vino al Poder para despejar el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volverlo a lograr con la mayor rapidez y energía. Solo al final en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo propio avalado por un sincero plebiscito y dentro de un ambiente de activo pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía declinará ante el país y el Rey los poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificados con la mayor precisión en estos días difíciles; y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione para ese venturoso día.

Las grandes exposiciones estarán clausuradas; la hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del presupuesto del 29-30 y la representación del 31-32 su actual grado de prosperidad hasta el punto posiblemente de que en este último y sucesivos figuren comprendidas to-

### Instituciones importantes

## De Previsión Social

### El Patronato de la Hucha de Honor

La cantidad entregada a S. M. el Rey por el vecino de Tarancón don Gumersindo Alonso, para una finalidad patriótica, y destinada por S. M. al fomento de una de las obras sociales del Instituto Nacional de Previsión, fué invertida en la adquisición de una artística Hucha de Honor, que se adjudicó en los años del 1920 al 1928 a las Mutualidades escolares "Mercedillo de Sopena", de Sopena (Vizeaya); "Arzobispo Mayor", de Valencia; "Florida", de Madrid; "Guillermo de Castro", de Valencia; "Mataró", de Mataró (Barcelona); "Lanuz", de Zaragoza; "Catequística", de Vitoria; "Wamb", de Pampliega (Burgos), y "San Antonio", de Lovios (Orense), respectivamente.

El nuevo Concurso se sujetará, como los anteriores, a las reglas siguientes:

1.º El Patronato de la Hucha de Honor anunciará el día 23 de Enero de cada año un Concurso entre las Mutualidades escolares adscritas al régimen oficial de previsión.

2.º El premio se otorgará a la Mutualidad escolar que acredite haber sabido inculcar mejor la virtud de la perseverancia como hábito de ahorro entre sus asociados.

3.º El Jurado calificador estará constituido en la siguiente forma: El presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El presidente de la Comisión Nacional de la Mutualidad escolar del Ministerio de Instrucción Pública.

El consejero-delegado del Instituto Nacional de Previsión.

El administrador general de la Caja Postal de Ahorros.

El jefe de la Sección de Mutualidades escolares del Instituto, y

Un maestro y una maestra designados por las Mutualidades concursantes.

4.º Las Mutualidades escolares que deseen concurrir a este Certamen, dirigirán sus instancias, antes del 1 de Abril, al Patronato, domiciliado en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), acompañándolas de todos aquellos justificantes que estimen oportunos para la mejor ilustración del Jurado. En la instancia se hará constar el nombre del maestro o maestra a quien se vota para formar parte del Jurado.

5.º El fallo se publicará antes del 10 de Mayo, y la entrega de la Hucha de Honor se hará con posterioridad a dicha fecha a la Mutualidad premiada, debiendo ésta conservarla en su poder hasta la inmediata adjudicación en el Concurso siguiente.

### SE ALQUILA

la casa de la calle Candelaria, 19, para vivir o para escritorio. También se alquila el local donde está la serrería de Pecón.

Informarán: Teobaldo Pówer, 7.

### Asuntos locales

## El Ayuntamiento y la inhumación de los restos de Teobaldo Pówer

### Otro colega local que censura la conducta del Municipio

Con los títulos *Del acto de ayer. Ausencia comentada*, en nuestro colega *La Tarde*, se publicaron anteaayer las siguientes líneas, que nos complacemos en reproducir por venir ellas a unirse a las censuras que nosotros dejamos consignadas, el martes último, en estas columnas, por no haber asistido ninguna representación del Ayuntamiento a la exhumación de los restos de Teobaldo Pówer en una capilla de la parroquia de la Concepción:

"Un propósito muy explicable nos indujo ayer a no hacer mención del desvío por parte del Ayuntamiento en el acto fúnebre que se celebró para la inhumación de los restos de Teobaldo Pówer.

Nuestro colega GACETA DE TENERIFE lo ha hecho público. Ya no hay para qué ocultarlo. Ningún representante del Ayuntamiento hizo ayer acto de presencia en el funeral. ¿Es que los municipios no se consideran representantes populares? Allí ellos con su criterio. A nosotros, en esta ocasión, sólo nos corresponde censurar que en el último homenaje a una de nuestras más destacadas figuras no se viese, a quien, por lo que sea, ostenta hoy la representación de Santa Cruz de Tenerife."

### Una nota oficiosa de la Alcaldía

De la nota oficiosa de la Alcaldía que ayer se publicó en nuestro diario y en los restantes colegas locales, nos interesa hoy reproducir los dos párrafos siguientes, para que en el lugar que a cada uno le corresponda queden en este asunto, el Ayuntamiento y GACETA DE TENERIFE, y, con nosotros, los que en el resto de la Prensa hayan censurado la aludida conducta del Municipio santacrucero:

"El Ayuntamiento, que costó la obra del nicho que hoy encierran los restos del glorioso músico tinerfeño, no asistió al acto de su inhumación, porque nadie le invitó, ni se le hizo siquiera indicación del propósito de celebrar los funerales que tuvieron lugar el pasado lunes.

Únicamente por una escuela publicada en los periódicos, cuando ya el acto se había celebrado, y eso por que se le llamó sobre ella su atención, supo el alcalde que los familiares organizaban esos funerales en la iglesia Matriz."

"Por la boca muere el pez", dice un adagio popular. Y, parodiándolo, a través de los transcritos párrafos de esa nota oficiosa, nosotros decimos que de *cuerpo presente* ha quedado el Ayuntamiento al tratar de justificar lo injustificable: su ausencia de los solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre tinerfeño Teobaldo Pówer.

¿Que nadie invitó al Ayuntamiento a dichos funerales? ¿Y la escuela que en GACETA DE TENERIFE se publicó el día 14 del actual mes, y en todos los demás diarios de la localidad? Se decía en dicha escuela: "Sus familiares invitan a las

autoridades, corporaciones, artistas y amistades a los piadosos actos, por cuya asistencia les quedará altamente reconocidos."

¿Está esto claro? Clarísimo, lo que nosotros estamos poniendo de manifiesto. No tan claro, no tan convincente, lo que se añade en la nota oficiosa, de que "únicamente por una escuela publicada en los periódicos, cuando ya el acto se había celebrado, y eso porque se le llamó sobre ella la atención, supo el alcalde, etc., etc."

O nosotros no sabemos darle a cada cosa que tenemos el alcance que en realidad tiene, o la Alcaldía escribió en esa nota oficiosa algo que tiene más importancia de lo que a simple vista pudiera estimarse. ¿Que de una cosa anunciada en todos los diarios locales, con bastante antelación, para celebrarse el día 18, no se enteró a tiempo ni el señor alcalde, ni por lo visto, ningún otro compañero suyo de Municipio? ¿Pero es que la autoridad local no está en el deber—dicho sea con todos los respetos—de enterarse personalmente de cuanto a diario se publica en nuestra Prensa? No aspiramos a que la autoridad local pierda el tiempo—que tan necesario lo es para empresas de verdadero interés local—en leer los folletines o las secciones deportivas de todos nuestros diarios; pero a lo que sí está obligado es a leer—o a ordenar que le lean—cuanto en los diarios locales ofrezca algún interés para el pueblo que administra.

Esto será siempre de gran provecho para la autoridad local, entre otras cosas, para impedirle que vuelva a dejar de hacer acto de presencia donde legítimamente está aquella reclamada por obligaciones del cargo y por deberes de amor a las preclaras glorias tinerfeñas.

### Lea usted

#### "GACETA DE TENERIFE"

### De un duelo nacional

## El Monarca agradece nuestro pésame

Oportunamente recibimos un telegrama de contestación al enviado por GACETA DE TENERIFE al ilustre secretario particular de S. M. el Rey, señor marqués de Torres de Mendoza, expresando nuestro más sentido pésame a nuestro amadísimo Monarca por el llorado fallecimiento de su augusta madre la Reina doña María Cristina.

El telegrama de referencia dice así: "Madrid.—Secretario particular de S. M. el Rey a director GACETA DE TENERIFE: Su Majestad el Rey le agradece sinceramente su sentido pésame."



EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

das las obligaciones restantes del presupuesto extraordinario hasta su total inversión. La Dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaqueza la gloriosa misión que le ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional.

Una Real orden Declaraciones del marqués de Estella

Acercas del "efecto producido en algunas personas por la Real orden publicada el sábado, en cuanto ésta encomienda a los Somatenes y Uniones Patrióticas funciones que no todos han juzgado adecuadas a esos organismos, y también en lo que respecta a que el ciudadano, en determinadas ocasiones, pueda creerse autorizado hasta para llegar al empleo de la violencia", contesta el jefe del Gobierno:

"Me alegro que se plantee este aspecto de la Real orden, que ya sé que ha sido muy discutida, porque ello me permitirá comunicar al público los fundamentos que he tenido para proponerla a la aprobación del Consejo de ministros. Usted comprenderá que ante una atmósfera densa de calumnias y un ambiente de alarma, el Poder público no podía permanecer indiferente y omitir ser conductor de la ciudadanía, mucho más cuando a su preparación y ejercicio quiere confiar, no solamente el presente, sino el porvenir de España. Esta "manera" de derrochismo social, practicada ahora incluso por personas de quienes no podía esperarse, se ha hecho lípica, y hay que deslucirla, aún cuando algunos se quejan de poder ser víctimas de denuncias, que nunca dejarían de comprobarse, acaso los que a diario y con escándalo hacen el papel de denunciantes difundiendo falsedades y algunos amparándose en el prestigio o autoridad que se les pueda atribuir por ser funcionarios o por pertenecer a organismos de carácter oficioso. Sin duda es más cómodo tener la libertad de atacar y discutir, y privar a los denigrados del derecho de defenderse. Que a los Somatenes y Uniones Patrióticas, "organizaciones apolíticas de defensa social", se les encomienda misión auxiliar en esto, a nadie puede extrañar. Ya en Barcelona, y con notorio éxito, funciona, afecto al Comité local, un registro cuyos datos sirvieron para evitar muchos desaguisados."

sarios a las autoridades competentes".

Para que no se reproduzcan los últimos sucesos

"La Dictadura ha sido prudente mientras los que la combatían no apelaban a ciertos procedimientos; pero cuando el rencor se trata de llevarlo al terreno de la violencia, y lo que es aun más grave, a la difamación personal, la prudencia sería idiotez. Que cada cual responda de su papel y sepa que ante una difamación se puede alzar siempre una gallardía. ¿A título de qué se nos puede pedir mansedumbre y resignación a los que sin ganar nada, comprometiendo todo, arriesgando la vida y luchando en esta enorme labor, sin haber solicitado ni admitido recompensa alguna, estamos firmemente decididos a llevar el sacrificio hasta el fin, porque así creemos servir a España? Por mi parte, no me vengo a eso. Mis errores, soy el primero en reconocerlos, declararlos y procurar subsanarlos, y aun éste me permite dormir muy tranquilo. De pecado, en materia de no haber administrado y gobernado con pureza y rectitud, estoy tan limpio, que no consiento que nadie, irresponsablemente, me lo atribuya, ni creo que tampoco deba permitirlo nadie que se diga amigo mío y tenga fe en mí. Y conste que cuando hablo de mí, comprendo mi juicio a todos mis compañeros en el Gobierno, pues ninguno está un milímetro por bajo de mí en nivel moral. No trato, pues, de abrir un período de terror ni de violencias; pero sucesos como los de final de Enero, incubados y preparados acaso por mi propia lenidad, y que tanto daño han hecho y otros mayores han podido originar, y contra los que tan sinceramente ha protestado la opinión pública, tengo el deber de hacer todo lo posible por que no se reproduzcan, y me dispongo a cumplirlo."

De una fiesta benéfica

Para el Hospital de Niños

Una carta del iniciador de dicho baile de Piñata

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y distinguido amigo: Para conocimiento del público que con tanta esplendor contribuyó al éxito obtenido en el baile que el pasado domingo se celebró en mi fábrica de tabacos, a beneficio del Hospital de Niños, le ruego publique los siguientes datos:

Table with 2 columns: Recaudado, Gastos, Beneficio. Values: 7.045'45, 1.538'20, 5.507'25

que con esta fecha he entregado a la señora tesorera, así como todos los justificantes de los gastos, que se encuentran a disposición del público en poder de la citada señora.

Sólo me resta dar públicamente las gracias más expresivas a todos los que con sus donativos y asistencia a esta fiesta han contribuido a hacer una buena obra de caridad.

Mil gracias, señor director, y man de a su afmo. amigo y s. s. q. s. m. e.

Luis ZAMORANO GONZALEZ. Santa Cruz de Tenerife, 19 Febrero de 1929.

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos. Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Plat.—Alfonso XIII, núm. 16.

Eclesiásticas

Superior de los P. P. paulés de La Laguna

A la Residencia de Padres paulés de Madrid ha sido trasladado el Superior de la Residencia de La Laguna, don Enrique Alpuente, que allí residía desde hace unos tres años, como Superior.

En su sustitución, ha sido nombrado Padre Superior de La Laguna, don Pedro Montón, de la Residencia de la Ortolava.

Suceso sangriento en La Laguna

Un hombre dispara cuatro tiros sobre otro

En las primeras horas de la noche de ayer se tuvo conocimiento en esta capital de haber ocurrido un suceso sangriento en La Laguna, por haber un hombre disparado cinco tiros sobre otro.

La noticia se supo en esta Comisaría de Vigilancia, a donde se le telefonó para que se detuviese al agresor, a quien se le creía en dirección a esta capital, pero más tarde se comunicó que ya había sido detenido.

Por los datos que hemos recogido y según nos informan por teléfono de la vecina ciudad, el hecho ocurrió en Valle Tabares, serían aproximadamente las 7 de la noche.

De estos informes se desprende que a la citada hora pasaba Manuel Báez Galván por el domicilio de Mateo Hernández Ramos, situado en el camino del citado Valle.

Este parace que al ver a Manuel, provisto de una pistola hizo cuatro tiros consecutivos sobre el mismo, alcanzándole dos de ellos.

Comunicado el hecho a La Laguna acudió la Cruz Roja al lugar del suceso, trasladando al herido al Hospital de Dolores, en cuyo Establecimiento ingresó después de las 12 de la noche.

Por el facultativo del referido Hospital se le apreciaron a Manuel Báez dos heridas de arma de fuego sin orificio de salida, una en el lado derecho del pecho y otra en el brazo del mismo lado, siendo su estado de pronóstico reservado.

Se nos dice que entre el herido y agresor había algunas rencillas, motivada por cuestiones de venta de unos terrenos.

El agresor es casado, habiéndose él mismo presentado en la Comisaría Municipal.

El herido cuenta 39 años de edad casado y trabajador de la Casa Siemens, de esta capital.

Ambos eran vecinos de Valle Tabares.

Según manifestaciones de los vecinos de aquel Valle, Manuel Báez no tenía bien sus facultades mentales.

El Juzgado de La Laguna instruye el correspondiente sumario.

La mejor protección para la instalación eléctrica de su casa (especialmente cuando usted tenga que ausentarse por algún tiempo) la constituye el INTERRUPTOR AUTOMÁTICO SIEMENS, que hace las veces de cortacircuito y desconectador principal, interrumpiendo la corriente instantáneamente al producirse alejando así el peligro de incendio. Consúltelo con su instalador, el que se lo colocará por un precio módico. Casa SIEMENS.—San José, 43.

Vapor de turistas

Llegada del trasatlántico "Duchess of Richmond"

Conforme se ha anunciado, en las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el magnífico trasatlántico inglés "Duchess of Richmond", que realiza un crucero de recreo, conduciendo a su bordo gran número de turistas.

Desplaza el "Duchess of Richmond" 20 mil toneladas, siendo sus principales características las siguientes: eslora, 600 pies; manga, 75; puntal 63; calado, 27; altura desde la quilla al puente de navegación 90, altura de las chimeneas sobre la cubierta, 52.

El "Duchess of Richmond" es un espléndido buque de esbelto corte, de dos chimeneas, dotado de excepcionales condiciones de confort y comodidad, estando considerado como uno de los buques más lujosos.

A su bordo hacen viaje distinguidas personas, entre las que figuran el teniente coronel mister H. Broke-Smith; Sir y Lady T. Gallender; el vizconde Coke y la honorable Sylvia Coke; Sir y Lady Richard Gull; Sir y Lady Donald Horsfall; Sir Ernest Martin; Sir y Lady William Nicholls; el general de Brigada mister G. Palmer con su señora; Sir y Lady Arthur Copson Peake; el teniente coronel mister E. G. Trovet-Bunlock; el almirante mister A. Walker-Henage Vivian y Miss A. B. Walker-Henage Vivian y otras distinguidas personas. Muchas de éstas traen sus doncellas, ayudas de cámaras y criados particulares.

Durante cada etapa del viaje mister W. H. Williamson da conferencias sobre los países que van a visitarse, acompañadas de proyecciones cinematográficas. A bordo hay venta de guías, postales y fotografías de cada puerto que se visita. El programa de la estancia en cada puerto se reparte a los viajeros antes de fondear el buque.

Los turistas marcharán de excursión al interior de la isla, organizándose en su honor varios actos.

Dicho buque permanecerá en bahía hasta mañana, viernes, por la noche.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Excursion de turismo en la moto-ave "Infanta Beatriz" a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, visitando también las notables capitales de Málaga-Granada-Valencia. Salida de Tenerife (de completarse el número de excursionistas calculado) el día 5 de Mayo próximo, invirtiendo en el viaje redondo 25 días, regresando el día 30 de dicho mes, sirviendo el buque de hotel, 6 días en Sevilla, 1 día en Málaga, 1 día en Valencia y 6 días en Barcelona, efectuando además una excursión a Granada. Se admiten libre de flete los coches-automóvil que para su servicio particular deseen llevar los señores excursionistas. Precios de esta excursión, INCLUIDO: Billete y manutención del viaje completo, excursión y pensión en Granada y excursión en Valencia. Primera 1.500 Ptas. Segunda 1.150 Ptas. Tercera 725 Ptas. Solo se admiten inscripciones hasta el día 30 de Marzo próximo. A las personas interesadas en esta excursión se ruega pasen para hacer las reservas de camarote, por la Agencia de la Compañía Transmediterránea, donde también se les informará de itinerario y demás detalles que deseen conocer. OFICINAS DE D. MANUEL CRUZ - CALLE DE SAN JOSÉ N.º 10.

DE HACIENDA. Libramientos para hoy. Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: D. M. del Castillo 3.000'00, Sr. gobernador civil 230'69, Sr. comandante de Marina 298'76, D. Rodolfo Godínez 3.750'00. Programas musicales.

Conciertos públicos. La Banda municipal. Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la plaza del Príncipe, de ocho y media a diez y media de la noche: "Las cariñosas", canción, (primera vez); Alonso Belda. "Panaderos", baile español, (primera vez); T. Bretón. "Preludios vascos", suite, (primera vez). Onaxes (Dolor), Artzai gastelaren ionak (Canción del pastor), Bordako alalarrain (A la puerta del caserío), Mutilen karrika erresiki (Ronde de mozos); J. A. San Sebastián. "Martirra", selección, (primera vez); Guerrero. "En plena locura", pasodoble, (1.ª vez); Benlloch Granados.

Teatros y cines. EN ESTA CAPITAL. Cinema Victoria. Hoy, a las siete y media de la noche, la interesante película americana, en seis partes, "Boda sin amor", y la de dos partes, muy divertida, "Perro amigo". A las nueve y media, las nueve primeras partes de la extraordinaria película "El pilluelo de Montmartre", a mitad de precios para señoras, que mañana pagarán igual precio para las últimas nueve partes de "El pilluelo de Montmartre". EN LA LAGUNA. Teatro Leal. En la Sección popular, de la tarde, se proyectará hoy la interesante película "El "as" de la velocidad". Por la noche, en la función de moda, como juwees, en que las señoras abonarán mitad de precio, se exhibirá la grandiosa película, en siete partes, titulada "El hombre del hispano". Parque Viana. Para hoy, a las nueve de la noche se anuncia, a mitad de precios para señoras, las once primeras partes de la fastuosa película "El beso de la victoria", que terminará mañana a mitad de precios para señoras.

Transportes de Tenerife. AVISO. Desde el próximo día 25 del corriente, la expedición que sale de esta capital para Fasnia, a las diez de la mañana, lo efectuará a las nueve. Asimismo la expedición para Güimer, que sale de esta capital a las 17'30, lo hará a las 17. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1929. LA GERENCIA.

Gobierno civil. Reunión de la Junta Administrativa de Carreteras. Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en el Gobierno civil la Junta Administrativa de carreteras, presidiendo el señor Benito Quintero, y con la asistencia de todos sus miembros. La reunión duró hasta las nueve de la noche, durante la cual se aprobó el plan general de construcción de carreteras. También fué aprobada la terna de secretario, ayudante e ingeniero cuya propuesta se enviará a la Superioridad para su aprobación.

Actualidades. El vapor "Infanta Beatriz". Procedente de Las Palmas y la Península, llegará hoy el vapor correo "Infanta Beatriz", que zarpará mañana, viernes, a las diez de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Creo que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito serán los primeros a impedir en lo futuro todo acto o conversación que entibie la doctrina militar y que rompiendo lazos de compañerismo nocivo, los atarán cada día más fuertes entre ellos mismos ya purificados por la visión del daño inferido a la Patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio que para remediarlo la ofrenda al sometimiento íntegramente a los mandatos de este R. D. y con los demás camaradas del Ejército tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias. Así, pues, el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al estúpido estado de la oficialidad de Artillería aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor, pero antes que nada apelando al espíritu ciudadano y militar de ella y requiriéndola a que ofrezcan al Poder público y se ofrezcan a ellos mismos sin reservas ni desleales intenciones el cumplimiento exacto de sus deberes para con la Patria, el Rey y el Gobierno."

Viajero ilustre. Llegada del fundador de los Boy Scout

A bordo del trasatlántico inglés "Duchess of Richmond", que efectúa un crucero de recreo, hace viaje el fundador y jefe supremo de los Boy Scout, general Sir Robert Radem Powell.

En las primeras horas de la mañana de hoy, llegará dicho buque a este puerto.

Con objeto de recibir al ilustre general, acudirán al muelle las tropas de los Exploradores de esta capital así como el Consejo del Alto Patronato.

En honor de dicha personalidad se organizará una gira al Norte de la isla, siendo obsequiado además por el Patronato con un banquete en el Quisisana.

También mañana, viernes, a las dos de la tarde, se celebrará un gran revista en la plaza de la Constitución, asistiendo la Banda municipal.

Los Exploradores de Tenerife, con motivo de esta visita, desde estas columnas, dedican el siguiente saludo al ilustre viajero:

"A sir Robert Radem Powell.—Señor: Los Consejos del Alto Patronato y Técnico y todos los Exploradores tinerfeños se honran grandemente en recibir la visita del ilustre general inglés y jefe internacional de los Exploradores, sir Robert Radem Powell, y le desean una feliz estancia en compañía de su distinguida familia, en esta isla de Tenerife."

Los que viajan

De la Península llegaron don Julio Tortuoso López y don Joaquín Escalano Tonzegoso.

Ayer tarde llegaron de Las Palmas don Rafael Ramirez, don Claudio Toledo y señora y don Domingo Cáceres.

Publicidad en la Exposición Ibero Americana SEVILLA. Anuncie en las publicaciones oficiales CATALOGO OFICIAL -- GUIA OFICIAL y dentro del recinto en Kioscos, Pabellones, Distribución de prospectos, Folletos, En papeleras, Fijación de carteles, Propaganda móvil, Columnas indicadoras de dirección, Anuncios luminosos, Reclamos en postes de madera, En las vallas de cerramiento de la Exposición, En restaurantes, Bilettes de entrada en el Stadium. PRESUPUESTOS GRATIS PARA CUALQUIER PROPAGANDA. Pueden instalarse en el recinto toda clase de reclamos especiales proyectados por el anunciante. DETALLES: Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7, y Don Camilo Vicente Lecuona, San Francisco, 13. TENERIFE.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Las medidas del Gobierno

Detalles del decreto de disolución del Cuerpo de Artillería.

Nota oficiosa

Madrid 20 5:35.—Esta madrugada le ha sido facilitada una extensa nota oficiosa a la Prensa, relacionada con la disolución del Cuerpo de Artillería, decretada por el Gobierno.

lidos serán clasificados, salvo resolución distinta, con el haber pasivo que les corresponda.

Se exceptúan de estas disposiciones a los jefes y oficiales del Arma que se hallen destinados en Marruecos, Baleares y las dos provincias de Canarias, así como los que desempeñan destinos civiles especiales, o sean ayudantes de campo u oficiales de órdenes.

Los Ministros del Ejército y de la Gobernación, dictarán las disposiciones más convenientes para el cumplimiento de este decreto.

También dispone que acerca de la aplicación del mismo, no se admitirá recurso alguno, que no sea de súplica al Consejo de ministros.

Una disposición del Ministerio del Ejército

Madrid 20 18:40.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército, inserta una disposición señalando las reglas para reingresar en el Cuerpo de Artillería.

Fija las excepciones del Decreto, a favor de los agregados militares, los que se hallen en comisiones del servicio, delegados gubernativos y ayudantes.

Expresa que las instancias para el reingreso se elevarán a S. M. el Rey, debiendo ser informadas por los capitanes generales.

También dispone que a partir de hoy no se cursen instancias pidiendo el retiro o pase a la Reserva, de la oficialidad de Artillería.

La causa conservadora y el sufragio de las mujeres

Ante las próximas elecciones inglesas

Londres.—De una información realizada por varios miembros del Parlamento resulta que en casi todos los distritos de la Gran Bretaña el número de electoras en las próximas elecciones será mayor que el de electores.

El partido laborista cuenta con sus votos para obtener la mayoría en el próximo Parlamento, pero los conservadores aseguran, por el contrario, que el sufragio de las mujeres constituirá este año el mejor apoyo posible para la causa conservadora.

El éxito de un "debut"

La Compañía de grandes espectáculos Rambal

Del gran éxito que el lunes último obtuvo la notabilísima Compañía Rambal, al debutar en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, da cuenta, en las siguientes líneas, nuestro colega "Diario de Las Palmas":

"Fue un verdadero acontecimiento el de anoche en el teatro Pérez Galdós, en el que la célebre Compañía de espectáculos del popular y conocido actor Rambal, se presentó a nuestro público en función extraordinaria, representando la obra "Miguel Strogoff o El correo del zar".

El hermoso teatro Pérez Galdós ofrecía anoche el aspecto de las grandes solemnidades, y, en efecto, fué solemne ante la hermosa y rica presentación de la obra, que podemos decir que ninguna compañía nacional ni extranjera puede presentarla ni con más lujo, ni con más detalles.

El decorado, los trajes, todo, en fin, era soberbio y los artistas merecieron en justicia los aplausos de la gran concurrencia. Los que desconocen esta clase de espectáculos, seguramente esperaban otra cosa, creyendo que la Compañía de Enrique Rambal representaba otro género de obras.

Enrique Rambal, el aplaudido actor, que ha sobresalido en esta clase de espectáculos, fué aplaudidísimo, como toda su Compañía, de la que forma parte el señor Echaide, aquí tan conocido y aplaudido.

Fuó el de anoche un éxito completo. Esta noche tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos "El carnet del diablo", escrita sobre el pensamiento de una obra francesa por don Luis Linares Becerra, que ha tenido gran éxito. Mañana, miércoles, la obra de gran espectáculo "El conde de Montecristo", la que tendrá una fastuosa presentación."

Del Gobierno

El viaje del conde de los Andes a Valencia

Madrid 20 18:40.—El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, debido a sus muchas ocupaciones, ha desistido de realizar su proyectado viaje a Valencia.

En sufragio de la Reina Cristina

En el Asilo de Santa Cristina de esta corte, se celebró hoy una Misa de "Réquiem" en sufragio de la Reina Madre.

Asistió a dicho acto religioso el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, en nombre del Gobierno.

La Deuda ferroviaria

Ha sido autorizada la emisión de un empréstito de 300 millones de la Deuda ferroviaria.

Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 20 18:40.—El marqués de Estrella estuvo esta mañana en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

A la salida del Regio Alcázar no hizo manifestación alguna de importancia a los periodistas.

El Monarca en El Escorial

S. M. el Rey marchó hoy a El Escorial.

Acompañado del Prior de los religiosos agustinos del Monasterio, bajó al púdicero, orando largo rato ante la tumba de su augusta madre.

Ayuntamiento

Las aguas de Aguirre

En la reunión celebrada por el Pleno el martes último, se dió lectura a un nuevo escrito presentado por doña Rosa Palazón, don Luis Díaz y don Ismael Machado, pidiendo revocación de los acuerdos adoptados en la última sesión del Pleno del Ayuntamiento, sobre expropiación de las aguas de su propiedad, procedentes de la cuenca de Aguirre.

Constando al anterior escrito, el alcalde presentó una moción, en la que hace amplia historia del expediente que ha determinado el acuerdo de expropiación de las aguas de Aguirre, propiedad de los reclamantes, y pide en consecuencia al Ayuntamiento desestime el último recurso de nulidad que han presentado contra las resoluciones de la Corporación.

Se dió lectura a la resolución emitida por el gobernador civil, oído el informe del abogado del Estado, en acuerdo con lo actuado hasta ahora por el Ayuntamiento; y por último el alcalde informó a la Corporación del resultado de una entrevista que sostuvo en su despacho con los reclamantes, donde no se pudo llegar a un acuerdo armónico, manteniéndose por ambas partes sus respectivos puntos de vista.

Léase a continuación un nuevo escrito de los señores Díaz y Machado, en el que limitan la expropiación solamente a las aguas confinadas, haciendo la oferta de venta por el promedio de diez años al precio de 42 y medio céntimos la pipa. Invitan al alcalde y a los concejales de la Permanente a una reunión previa ante el gobernador civil, para que esta autoridad, oídos los fundamentos del Ayuntamiento y de los reclamantes, dicte una resolución justa y equitativa.

El alcalde vuelve a hacer uso de la palabra, exponiendo minuciosamente los antecedentes del asunto por lo que se refiere al derecho que alegan los reclamantes sobre las aguas que pasan por el acueducto municipal, al resultado invariable de los aforos que se practican, al régimen del módulo de Ventoso y al reparo de las aguas permanentes y variables entre los partícipes, formulando algunas objeciones al precio de venta que proponen los señores Díaz y Machado. Dice que el Ayuntamiento mantuvo siempre la misma oferta que hizo a los dieciocho partícipes restantes, que cedieron sus aguas al Municipio por el tipo del 40 por 100 la pipa y un medio de diez años, y que los recurrentes no presentaron las hojas de aprecio durante el plazo de información al público, perdiendo un derecho para reclamar contra el acuerdo municipal.

El señor Ravina reitera su propuesta ya enunciada en la sesión anterior, en el sentido de que por el Ayuntamiento se designe dos miembros de su seno que se entrevisten con los mencionados partícipes, a fin de lograr una solución armónica que evite el pleito enojoso que se halla planteado.

Después de otras aclaraciones del señor Sanabria y de unas palabras del señor López Méndez en apoyo a la actuación del alcalde, se acordó mantener en todas sus partes los derechos del Ayuntamiento, respetando la hoja de justiprecio acordada por el Municipio y continuando la tramitación del expediente hasta la inculcación de todas las aguas particulares de Aguirre.

Varias noticias

Regresa de Nueva York un hijo del jefe del Gobierno

Madrid 20 18:40.—Comunican de Gádiz que procedente de Nueva York desembarcó en dicha población don Miguel Primo de Rivera, hijo del jefe del Gobierno.

Agregan que se muestra muy satisfecho de su estancia en Nueva York, donde dice se ama a España y se admira su arte.

Dijo que la inquietud que originó los últimos acontecimientos desarrollados en España, ha desaparecido ante la verdad de los hechos.

Automóvil que vuela

Se recibían noticias de Segovia dando cuenta de haber volado un automóvil de viajeros.

Expresan que resultó herido grave don Plácido González, párroco del pueblo de Turégano.

También resultaron heridas seis personas más.

Incendio en un tren

De Nueva York comunican que al pasar un tren por el túnel de Hudson, se incendió un coche.

Resultaron 50 pasajeros heridos así como 200 con síntomas de asfixia.

Pueblos incomunicados

Llegan noticias de Atenas comunicando que debido a los temporales reinantes, varios pueblos se hallan incomunicados.

Desmintiendo un levantamiento

De Méjico dicen que es inexacto que se haya sublevado el general Valenzuela.

Inundaciones en el Brasil

Según expresan de Río de Janeiro (Brasil), con motivo de las inundaciones de la región de San Paulo, han perecido ahogados 40 personas.

La Asamblea Católica-Agraria

Continúa celebrando sesiones la Asamblea de Confederaciones Católico-Agrarias.

Se trató del tema relacionado con las Cámaras Agrícolas.

Inauguración de una Exposición

En el teatro Alvarez Quintero, de esta corte, se ha inaugurado la Exposición de Interpretación en Pintura y Escultura de mujeres.

Asistió el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

De Cataluña

Reina tranquilidad

Madrid 20 18:40.—De Barcelona comunican que el gobernador civil manifestó a los periodistas que reina tranquilidad, desarrollándose normalmente la aplicación del decreto de disolución del Cuerpo de Artillería.

De Inglaterra

Regresa a Londres el señor Lloyd George

Londres.—Procedente de Francia ha regresado el señor Lloyd George, después de un largo viaje por el Mediterráneo.

Diversas noticias del Extranjero

Ruptura de las negociaciones entre China y el Japón

Shanghai.—Las negociaciones que se habían iniciado entre China y el Japón, encaminadas a la solución de los incidentes ocurridos en Sinan Fu, y que parecía habían dado un resultado satisfactorio, pues se dijo que habían cristalizado en un acuerdo, han sufrido un retroceso o, más bien, una ruptura, originada porque el Japón quiere hacer recaer toda la responsabilidad de aquéllos sobre China.

El Pacto Kellogg

Paris.—En "Le Matin", Jules Seuervein comenta favorablemente la proposición del senador norteamericano Capper encaminada a establecer un bloqueo económico y moral contra toda potencia firmante del Pacto Kellogg que contraviniese sus estipulaciones, e invita a los norteamericanos pacifistas a emprender una campaña contra los armamentos, y especialmente en pro del desarme naval progresivo.

El Obispo de Estrasburgo y la cuestión de Alsacia

Paris.—Un redactor del periódico "Figaro" ha celebrado una entrevista con monseñor Ruch, Obispo de Estrasburgo.

El Prelado contestando a las preguntas del periodista, dijo que es preciso hacer saber a Alsacia, especialmente desde el púlpito, todo lo que ha hecho y continúa haciendo Francia por esa región, con objeto de que desaparezcan del todo los malentendidos, existentes todavía en la actualidad.

Aplazamiento de la Conferencia económica de la Pequeña Entente

Praga.—La Conferencia económica de la Pequeña Entente, convocada en Bucarest, se retrasará próximamente una semana, con objeto de que el ministerio de Nego-

cios Extranjeros checoslovaco estudio algunas cuestiones que aun no ha podido examinar.

Cada uno de los tres Estados de la Pequeña Entente estará representado en esta conferencia por un delegado oficial.

Checoslovaquia ha designado a señor Alois Slangos, consejero de Legación en la Dirección de Asuntos Económicos del ministerio de Negocios Extranjeros checoslovaco.

Los obreros italianos de Australia

Roma.—Comunican de Adelaida que ha empezado el despido de obreros italianos que no conocen el idioma inglés.

Se cree que será despedido el 95 por 100 de los trabajadores del puerto, italianos, malteses y griegos.

Los periódicos protestan contra estas medidas que juzgan inútiles, puesto que los obreros italianos trabajan separados de los austriacos, bajo la dirección de jefes que comprenden el inglés y que pueden recibir y transmitir las instrucciones referentes al servicio.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument (L. bras, Francos, Lira, etc.) and Price (31'96, 25'85, 33'50, etc.).

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (588, 429, 290, etc.).



La primera comida.

De la primera comida que tomamos por la mañana, depende en alto grado nuestra productividad cotidiana. Si llenamos el estómago con alimentos pesados, detenemos el vuelo de la imaginación y la producción de energía. Es lo mismo que si diésemos demasiado gas a un automóvil. Desayunando con té o café, haremos bajar ya en las primeras horas la curva de nuestra energía.

Una taza de OVOMALTINA como desayuno, permite cumplir sin fatiga con la tarea diaria. La Ovomaltina es un alimento sumamente concentrado, muy asimilable y de un gusto exquisito. Las personas de mucho éxito toman una taza de



como desayuno.

De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

Dr. A. WANDER S. A., BERNA

Casa de Socorro P. R. y V. Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Manuel Megoya, de 21 años, domiciliado en la calle de la Amargura número 12. Asistido de una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha. Leve.

Francisco Lugo, de 15 años, domiciliado en Los Molinos. Asistido de una herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha, cara posterior.

Pablo Hernández, de 31 años, domiciliado en Jesús Nazareno número 36. Asistido de una herida contusa en la región malar derecha.

Tomás García, de 32 años, domiciliado en la calle de San Sebastián número 47. Asistido de una herida contusa en la región occipital y confusiones en distintas partes del cuerpo.

En virtud de acuerdo adoptado en la última sesión, el próximo viernes día 22 del corriente mes, a las diez de la mañana, se celebrarán en el santuario del Cristo, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina (q. s. g. h.)

La Junta de Gobierno invita por el presente anuncio a cuantas personas quieran asociarse a tan piadoso acto, encareciendo al propio tiempo la puntual asistencia de los señores esclavos.

La Laguna, 20 de Febrero de 1929. El Esclavo Mayor, Amaro Cambreleng.

Antes de salir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO

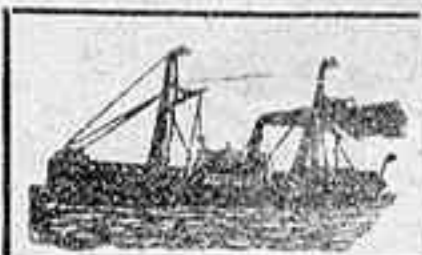
Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.

Despacho.

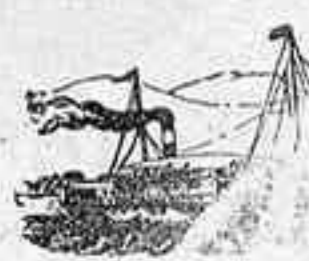
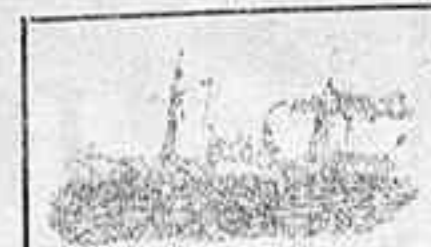
Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.

LA LAGUNA.





# LLEGADA DE VAPORES



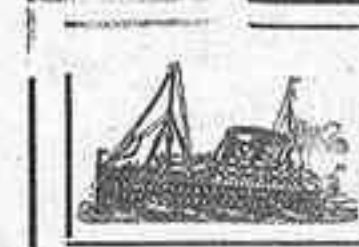
## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. <sup>a</sup>	Día	DESTINO
IVO	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
Hamburg Bremer Afrika Linie		
SEVILLA	22	Hamburgo y Bremen.
Odenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
USSUKUMA	25	Las Palmas, Freetown, Morovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
CAP ARCONA	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft		

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.  
 CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12. - Teléfonos: 278 80 y 821

### RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)

### ¡Quisao solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 20.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.  
 Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.  
 SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIÉRCOLES

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de frutas desnudas. Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente. Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente. La fruta que estos buques conduzcan para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella. ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
MONTEVIDEO	25	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35

## Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Días	Nombre del vapor	Compañía
22	Sevilla	Compañía Oldenburguesa
	PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS	Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
	JACOB AHLERS, Marina 31.	Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
		MANUEL CRUZ San José 10



## Fred Olsen & Co

OSLO

SERVICIO A LONDRES = Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor SN JOSE El día 19 para Londres

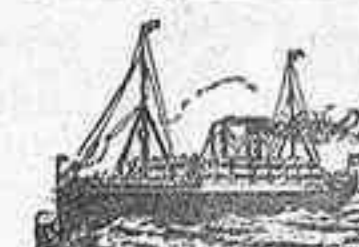
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 26 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Febrero de 1929

El magnífico vapor SAN ANDRES El día 23 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

## Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pesejés, Santander y Gijón.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los sábados que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los billetes a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

## Sanatorio

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía. EL PERPEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia. Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias etc., etc. Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc. Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población. Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad. La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7. VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcega, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuzco, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta. Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente. Los reintegros se efectuarán con-

tra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta. Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente. Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc. RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Anuncie Vd. en este periódico



### Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lagriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

### Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes. El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos. El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, traomas, como para contrarrestar la catarata. Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma. De venta en todas las farmacias a pesetas 6. Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

### Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños. Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 660 RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS y DEBILES Director Dr. Adalberto Rodríguez Lledo. de la facultad de Paris

## Fabrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado). Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

## María del Carmen Gavino y del Bosque

Profesora de Solfeo y piano con títulos de la Real Academia de Santa Cecilia

HONORARIOS

En el "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús": A alumnos del Colegio, pesetas 7'50 No pertenecientes al Colegio, 10'00 Clase particular: Un alumno, 15'00 pesetas. Dos hermanos, 25'00. Clases a domicilio: Un alumno, pesetas 25'00 Dos hermanos, 40'00. Las clases son tres en semana. Para informes y matrícula: En la secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Imeld Seris, número 61.

## C. Rodríguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIERA y CLAVIJO NUMERO 30 TELEFONO 809

## "LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Liberia y Tipografía Gallica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradecer tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación.

## SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA

en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes. Darán razón en casa de don Fernando Ascario, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas Por correo, 2 plás. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.